**Acta de la quinta Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Edilicia**

**de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Gardiel:** buenos días, compañeras Regidora, Regidor, personal de la Secretaría del Ayuntamiento y de Transparencia, asesores y personas que nos acompañan bienvenidos sean todos y todas ustedes en esta quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes de este año 2023.

Nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y con fundamento en los artículos 76,77,78,79,87,92 fracción IV, 96 así como los demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión ordinaria siendo las 11:00 once horas con 4 cuatro minutos del día miércoles 3 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés y a continuación nombraré lista de asistencia para verificar que existe quórum legal para sesionar.

Regidora María Patricia Meza Núñez, ausente.

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, ausente.

Regidora Anabel Ávila Martínez, presente.

Regidor José Roberto García Castillo, presente.

Su servidora Liliana Antonia Gardiel Arana, presente.

Nos encontramos presente 3 de 5 integrantes de esta comisión por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Doy cuenta que recibí oficios de mis compañeras Regidoras María Patricia Meza Núñez y Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero informando que no les será posible asistir a esta sesión ordinaria, por lo que les pregunto si están a favor de justificar su inasistencia de las Regidoras, de nuestras compañeras, levantar su mano por favor. Aprobado.

Para continuar la sesión les propongo el siguiente orden del día el cual les fue enviado en la convocatoria:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del informe de la Dirección de Derechos Humanos.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Por lo que le solicito si están de acuerdo en la aprobación del orden favor de manifestarlo levantando su mano. A favor.

Pasando el tercer punto del orden del día, solicito a ustedes sea aprobado el uso de la voz de la Mtra. Guadalupe Reynoso, Directora de Derechos Humanos en el municipio, para que nos informe el estado que guarda el área que ella dignamente dirige, por lo que le solicito si están de acuerdo, manifestarlo levantando su mano. A favor. Bienvenida Licenciada.

**Mtra. Guadalupe Reynosa:** Muchas gracias, agradezco la invitación, en esta ocasión quisiera compartir respecto a lo que hemos venido trabajando en el área, en la Dirección de Derechos Humanos. La Dirección se instaló el día 9 de enero voy- a quitar aquí todo esto- este, lo que nosotros hemos estado trabajando es principalmente la revisión del informe especial que se publicó el 2021, que es sobre todo, bueno viene de parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo hemos estado revisando, entre otros protocolos e información que estaba pendiente de revisión en la Secretaría de Ayuntamiento. Entre los protocolos que nosotros estuvimos revisando, tiene que ver con la actuación para la atención de la familia, la mujer, de los niños, la niña, los adolescentes, las personas de la tercera edad y personas con discapacidad, diversidad sexual, pueblos originarios, minorías y colectivos sociales, así lo definían en aquel entonces el documento.

Se han realizado algunas reuniones de trabajo con el Secretario de Ayuntamiento con el fin de ir revisando todos estos temas y poder nosotros generar una agenda propia, también se han revisado las leyes referente a las a la inclusión de personas con discapacidad y algunas reformas adiciones y diversas disposiciones de la Ley General de la Salud, en materia de salud sobre todo de salud mental.

También estuvimos trabajando en algunos temas como fue la asistencia inclusive trabajamos, participamos en un tema de la lengua materna y de pueblos originarios, nos pidieron participación y estuvimos nosotros compartiendo temas, además de coordinar algunas áreas que tenían que ver con un tema pendiente, que era la instalación del gabinete de paz, que ya se instaló el día 13 de marzo, nosotros estuvimos ahora sí que coordinando los trabajos y armamos un plan de trabajo que se llama “giras por La Paz”, ya se definió un Secretario Técnico y este pues ya se dio la instalación el pasado 13 de marzo.

Estuvimos también coadyuvando en el convenio de coordinación para el fortalecimiento institucional de desarrollo de capacidades diseño implementación de políticas públicas para la protección y promoción de los Derechos Humanos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, fue un convenio de colaboración que se firmó con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, eso se realizó el pasado 24 de marzo, eso también estuvimos trabajando nosotros de la mano con el Jefe de Gabinete para poder nosotros hacer este convenio en colaboración, y bueno nos hemos llevado este par de meses poquito más haciendo un análisis de lo que se hace aquí en el municipio para nosotros generar nuestra propia agenda, ya la agenda se pasó a turno el día 25 de abril, teníamos esta reunión el 21 nosotros teníamos pensado pasarla antes y posterior a turno pero bueno por los tiempos y demás se pasó a turno primera versión con la intención de que la podamos revisar todas y todos y analizarla y poder viendo, nosotros pasamos un oficio a las áreas para ver qué acciones se han estado realizando en materia de Derechos Humanos, hay quienes sí nos contestaron hay quienes que no, entonces nosotros proponemos que en la siguiente versión o en esta versión que estamos revisando más bien, agreguemos una especie de metodología.

Nuestro objetivo como Dirección de Derechos Humanos es hacer un programa municipal que se presente el 10 de diciembre primeramente Dios, que es cuando se conmemora el día de los Derechos Humanos, queremos que este programa venga pues bien trabajado por todas las áreas, entonces en esta metodología lo que yo propongo es que hagamos mesas de trabajo con las áreas y partamos de lo que ya se hace y lo que nos falta de hacer según el informe, porque si tenemos ahí algunos vacíos que tenemos que trabajar. Les voy a pasar una, bueno esto que les acabo de decir, se los voy a pasar aquí para que ustedes lo tengan también con ustedes, y esta es el esquema que nosotros proponemos en la agenda de Derechos Humanos lo voy a pasar también, que tiene que ver con las temáticas que nosotros observamos tanto del informe como del análisis que ya hicimos con las áreas, estos temas si ustedes ya se dan a la tarea de ver la agenda ya vienen los avances que tenemos en las áreas y lo que nos propone o lo que nos señala el informe especial de Derechos Humanos, entonces esto a nosotros nos da una apertura para saber qué piso tenemos y hacia dónde nos vamos a ir dirigiendo, es más más o menos lo que lo que tiene la agenda es eso o sea como un análisis de lo que el informe nos pide y una parte de lo que nosotros alcanzamos a ver en las áreas que ya se está haciendo, porque hay cosas que ya se hacen, nada más coordinarlas ese es el trabajo, y a partir de ahí bueno en la agenda que nosotros pasamos a turno no viene la metodología todavía, pero nosotros ya viendo la necesidad de que pasamos oficios y algunas áreas sí respondieron y otras no, nos vemos en la necesidad de nosotros hacer la metodología y coordinar los trabajos para poder llevar a cabo este pues ahora sí que la transversalización de cada uno de los temas o la coordinación de los temas que vayamos nosotros avanzando.

Hasta aquí es como lo que nosotros hemos avanzado, los productos más importantes pues es la instalación del gabinete de paz, el convenio de colaboración que tuvimos con la Comisión Estatal y pues que ya está en turno la agenda, y pues de ahí para adelante verdad, hay mucho trabajo todavía en la agenda porque hay que pulirla y sobre todo trabajarla.

**Regidora Anabel Ávila Martínez:** y aparte que apenas estás instalando aquí, tu comisión, entonces pues muchas gracias, felicidades por el trabajo realizado.

**Mtra. Guadalupe Reynosa:** Están aquí mis compañeros sí Chuyita y Dani muchas gracias, muchas gracias, el equipo de 3 personas.

**Regidora Anabel Ávila Martínez:** Muy trabajadores porque es una gran labor y hay muchos por hacer la verdad y es importante instalar aquí en Tlaquepaque, lo que es la Comisión de Derechos Humanos porque pues no las teníamos y hay muchas como tú dices hay muchos huequitos que hay que solventar para mejorar sobre todo a los a los habitantes.

**Regidor José Roberto García Castillo:** Tienen mucho trabajo a realizar, felicidades que empezaron a trabajar, felicitarlos y desearles todo el éxito.

**Mtra. Guadalupe Reynosa** Muchas gracias.

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**: Agradezco la información que nos viniste a compartir y a nombre de la Comisión, de mis compañeras que están ausentes también, le reiteramos el apoyo y pues la disposición para seguir trabajando en beneficio de los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque y de nuestro municipio, pues que sea un ejemplo en materia de Derechos Humanos.

¿Alguien más quiere compartir algo más? Bueno pues para dar cumplimiento al cuarto de punto del orden del día les pregunto si tienen algún asunto que tratar en cuanto a la comisión. En virtud de no haber asuntos generales y en cumplimiento del quinto punto siendo las 11 once con 13 trece minutos, declaró clausurada esta quinta sesión ordinaria del año 2023 de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, muchas gracias a todos y a todos por su asistencia y por su puntualidad muchas gracias, excelente día bendiciones.

**Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Presidenta**

**Regidora Anabel Ávila Martínez**

**Vocal**

**Regidora María Patricia Meza Núñez**

**Vocal**

**Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**Vocal**

**Regidor José Roberto García Castillo**

**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, de fecha 03 de mayo 2023.